

CONVOCATORIA CAS 03-2023-SM. DRST. JUL 2023

PUBLICACION DE ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS A ENTREVISTA 02 DE AGOSTO DEL AÑO 2023

Nº EXP	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	PROFESION	EESS	CARGO	ACUERDO	OBSERVACION
1	FERNANDEZ MADRID JORGE LUIS	41329853	SECUNDARIA COMPLETA	CSMC	VIGILANCIA	IMPROCEDENTE	LAS BASES INDICAN DESDE EL INICIO DEL PROCESO DNI VIGENTE, EN EL OFICIO Nº 05 ESTABLECE QUE EL POSTULANTE DEBE PORTAR OBLIGATORIAMENTE EL DNI, HECHO QUE NO HA CUMPLIDO Y QUE PRETENDE SER ATENDIDO CON COPIAS QUE ADJUNTAN
2	MENDOZA AÑAZCO VANESSA	43398502	LIC. PSICOLOGIA	CSMC	PSICOLOGA	IMPROCEDENTE	AL RESPECTO DESDE LA PUBLICACIÓN DE LAS BASES ESTABLECE QUE EL POSTULANTE DEBE TENER DNI VIGENTE Y EN COMUNICADO Nº 05-2023, SE ESTABLECE QUE EL PORTAR DNI ES OBLIGATORIO ANTES DE INGRESAR A LA ENTREVISTA
3	CAMPAÑA DIOSÉS ANA CLAUDIA	45741664	LIC. PSICOLOGIA	CSMC	PSICOLOGA	IMPROCEDENTE	EL PEDIDO CARECE DE FUNDAMENTO POR QUE EL ENEVERAR HABER RESPONDIDO NO GARANTIZA QUE LO HAYA HECHO BIEN
4	JUAREZ MEDINA IRMA SOLEDAD	80458174	SECUNDARIA COMPLETA	CSMC	SERVICIOS GENERALES	IMPROCEDENTE	SOBRE LA PETICIÓN, EL CRONOGRAMA ESTABLECE QUE LA PRESENTACIÓN DE LA POSTULANTE ES A LAS 8:00 AM. EL RECOJO DE DNI DE LOS POSTULANTES SE REALIZO A LAS 8:37 HRS HASTA LAS 08:45 HRS EN ESTE TIEMPO NO SE ENCONTRABA LA POSTULANTE.

